

Viernes, 15 de mayo de 2026

## **El Gobierno de Asturias incrementa hasta los 9.000 euros las ayudas a huérfanos y huérfanas de la violencia de género**

- Las ayudas económicas para las víctimas alcanzaron el año pasado los 2,3 millones y llegaron a 758 mujeres, el doble que en 2023
- La vicepresidenta, Gimena Llamedo, firma con ayuntamientos y mancomunidades los convenios para la gestión de los Centros Asesores de la Mujer, que este año cuentan con 1,6 millones de presupuesto

El Gobierno de Asturias ha elevado de 6.000 a 9.000 euros las ayudas a huérfanos y huérfanas de la violencia de género menores de 26 años y ha doblado el presupuesto destinado a mujeres víctimas, que ha pasado de 1,02 millones a 2,24 en lo que va de legislatura. También se ha duplicado el número de personas que han recibido apoyo: 758 en 2025 frente a las 342 de 2023.

La vicepresidenta del Principado, Gimena Llamedo, ha trasladado estos datos durante el acto institucional de firma de los convenios de colaboración con ayuntamientos y mancomunidades para la gestión de los Centros Asesores de la Mujer (CAM).

Llamedo ha reivindicado “la importancia de una red pública sólida, profesional y cercana, capaz de acompañar a las víctimas de la violencia de género y a sus hijos e hijas” y ha resaltado que “Asturias se sitúa entre las comunidades con mayor cobertura y reconocimiento específico de la violencia vicaria y de la protección a hijos e hijas de víctimas”.

El presupuesto destinado este año a los CAM asciende a 1,6 millones, un 38% más que en 2023, con el objetivo de garantizar el asesoramiento jurídico y la atención psicológica en todos los centros. También se ha puesto en marcha un nuevo equipo especializado, integrado por dos asesoras jurídicas y dos psicólogas, que el pasado año reforzaba la red, y que desde este curso funciona como un nuevo CAM, a través de la Federación Asturiana de Concejos (FACC). Asimismo, está en marcha la nueva base de datos común para todos los centros, concebida para mejorar la coordinación y seguimiento de los casos.

## Nota de prensa

En el primer trimestre de este año, los CAM asistieron a 681 mujeres con asesoramiento jurídico y a otras 199 con atención psicológica, de las cuales 180 eran víctimas de violencia de género. Desde 2011, más de 86.000 mujeres han utilizado estos recursos en Asturias.

“La violencia machista evoluciona y las administraciones tenemos la obligación de adaptar permanentemente los recursos públicos para responder a nuevas realidades cada vez más complejas”, ha reconocido la vicepresidenta, al tiempo que ha alertado sobre “el preocupante incremento de la violencia entre menores y los perfiles de alta vulnerabilidad que llegan a los recursos públicos”.

### **Centro de Crisis para Víctimas de Agresiones Sexuales**

En su intervención, Gimena Llamedo también se ha referido al Centro de atención de Víctimas de Agresiones Sexuales, otra de las piezas fundamentales en la red de atención pública y ha recordado que Amnistía Internacional reconoció la atención especializada de este centro y el compromiso institucional con las víctimas.

El equipamiento cuenta ya con una coordinadora, ocho psicólogas, ocho abogadas y una trabajadora social y este año incorporará a su plantilla una psicóloga más y una administrativa, con el objetivo de mejorar aún más el servicio. Además, el centro puso en marcha a finales de 2025 una sala amable como espacio seguro para que las víctimas realicen declaraciones judiciales seguras, especialmente en el caso de menores, y dispone también de un alojamiento de emergencia.

### **Ampliación la red de acogida**

El fortalecimiento de la red pública incluye la financiación de las casas de acogida y pisos tutelados, cuya dotación presupuestaria alcanza este año 1,47 millones.

La Red de Casas de Acogida atendió en 2025 a 467 personas: 255 mujeres, 209 menores y tres familiares dependientes. El 85% de los ingresos se produjo en situaciones de emergencia, lo que consolida este recurso como mecanismo de protección inmediata frente a riesgos graves e inminentes.

En este sentido, el Gobierno de Asturias ampliará la Casa Malva mediante la incorporación de 12 nuevos pisos de primera acogida, y ha activado el Proyecto *Respiro*, con personal específico para la atención y cuidado de menores. Además, este mes se han incorporado cuatro nuevos pisos tutelados, de los que dos ya están operativos.